

## **Principios pedagógicos en la formación de Flamenco en Red**

**Antonio Nadal Masegosa**

Universidad de Málaga

<https://orcid.org/0000-0002-2788-0058>

antonionm@uma.es

### **RESUMEN**

El flamenco, como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), forma parte de la oferta formativa de algunas universidades españolas y, dentro de la evaluación didáctica de dicha instrucción se enmarca la presente investigación, la cual analiza, de forma educativa, los procesos necesarios para obtener la certificación, y con ello, la superación, de un curso denominado Flamenco en Red, impartido desde la Universidad de Cádiz, Estado español, el cual supera la docena de ediciones. A través de la metodología cualitativa se obtienen un gran número de datos, a través del estudio de distintos materiales online sobre la temática estudiada, cuyo examen arroja unos resultados amplios que se aportan con el objeto de aportar, de modo pedagógico, los contenidos evaluativos.

**Palabras clave:** Educación, educación a distancia, evaluación de la educación, investigación cultural, flamenco, teoría de la educación, patrimonio cultural inmaterial.

### **Pedagogical principles in Flamenco en Red training**

#### **ABSTRACT**

Flamenco, as Intangible Cultural Heritage of Humanity of the United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO), is part of the training offer of some Spanish universities and, within the didactic evaluation of that instruction this research is framed, which analyzes, in an educational way, the necessary processes to obtain the certification, and with it, the pass, of a course called Flamenco en Red, taught at the University of Cádiz, Spanish State, which exceeds the dozen editions. Through qualitative methodology, a large number of data is obtained, through the study of different online materials on the subject studied, whose examination yields broad results that are provided in order to provide, in a pedagogical way, the evaluative content.

**Keywords:** Education, distance education, educational evaluation, cultural research, flamenco, educational theory, intangible cultural heritage.

### **Princípios pedagógicos no treinamento de Flamenco en Red**

#### **RESUMO**

O Flamenco, como Património Cultural Imaterial da Humanidade da Organização das Nações Unidas para a Educação, a Ciência e a Cultura (UNESCO), faz parte da oferta formativa de algumas universidades espanholas e, no âmbito da avaliação didática da referida instrução enquadra-se esta investigação, que analisa, em de forma educativa, os processos necessários para obter a certificação, e com ela, o aperfeiçoamento, de um curso denominado Flamenco en Red, ministrado pela Universidade de Cádiz, Estado espanhol, que ultrapassa a dezena de edições. Através da metodologia qualitativa obtém-se um grande número de dados, através do estudo de diversos materiais online sobre o tema estudado, cujo exame produz resultados amplos que são fornecidos com o objetivo de fornecer, de forma pedagógica, os conteúdos avaliativos.

Palavras-chave: Educação, educação a distância, avaliação educacional, pesquisa cultural, flamenco, teoria educacional, patrimônio cultural imaterial.

## INTRODUCCIÓN

El origen de esta investigación es, como mínimo, curioso, y tiene que ver con el activismo de la queja frente a la violencia institucional (Ahmed, 2022), relacionándose con las opciones de éxito frente a las arbitrariedades que benefician a candidaturas seleccionadas, para ser docente en universidades estatales, que probablemente incumplan diversas normativas, como la española Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Por un lado, como su propia página web indica literalmente, el Tesoro de la UNESCO (2024) es una lista controlada y estructurada de términos para el análisis temático y la búsqueda de documentos y publicaciones en los campos de la educación, cultura, ciencias naturales, ciencias sociales y humanas, comunicación e información: continuamente ampliada y actualizada, su terminología multidisciplinaria refleja la evolución de los programas y actividades de la UNESCO. En este listado, el flamenco solo se incluye dentro del concepto genérico de lenguas germánicas.

Por otro lado, para ser docente en la Universidad de Málaga (2024), existen los auto-denominados factores de pertinencia, donde el currículum de las candidaturas profesionales se ve sometido a un filtro determinado por las arbitrariedades de los departamentos que gestionan las áreas de conocimiento. En el caso que nos ocupa, el Departamento de Teoría de Historia de la Educación de la citada institución fijaba que tendría la máxima pertinencia, además de los méritos relacionados con las palabras que dan título a su nombre, la formación relacionada con pedagogía, educación social, grado en maestro/a de educación primaria e infantil.

Con todo lo anterior, nos retrotraemos a una convocatoria específica para ser docente, la cual fue numerada como 125PSI19, en la cual una de sus candidatas presentaba hasta 27 méritos directamente relacionados con el flamenco y su baile. Pese a que esta última cuestión tampoco se aproximaba siquiera a lo que era valorable como pertinencia 0.5, es decir, méritos relacionados con psicopedagogía, o didáctica y organización escolar, la totalidad de los méritos contabilizados fueron puntuados con el máximo, beneficiando enormemente a la candidata, y perjudicando a todas las aspirantes a ser

docentes en Teoría e Historia de la Educación. Ante tal circunstancia, se decidía iniciar formación en flamenco, dado que pareciera básico para el puesto al que se aspiraba. Sin embargo, en el caso de quien escribe, nunca se le valoraría como a la antigua candidata.

Flamenco en Red es un curso formativo que en el año 2022 alcanzó su decimotercera edición, constituyéndose en un proyecto financiado por la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de la Junta de Andalucía, Estado español, coordinado por el Servicio de Extensión Universitaria del Vicerrectorado de Cultura de la Universidad de Cádiz, dentro del programa Cultura Andaluza en Red.

La instrucción que aportaba Flamenco en Red partía de la Universidad de Cádiz al mundo, pues cualquier persona puede matricularse de forma gratuita, siendo tan solo necesaria la conexión a internet para seguir los contenidos formativos. Además, aquel alumnado cuya universidad lo considerara oportuno y considerara la valoración positiva de la formación y del programa educativo en sí, podía convalidar las horas del curso, en base a las normativas universitarias locales específicas. Al finalizar exitosamente el curso, el Vicerrectorado de Cultura de la Universidad de Cádiz expedía los correspondientes certificados de participación.

En el ámbito de las universidades españolas, Flamenco en Red se consolidó, gozando además de internacionalización a través de la adhesión de universidades de otros países, como por ejemplo 21 universidades del Espacio Postsoviético o la Universidad Jean Moulin de Lyon (Francia). El programa formativo Flamenco en Red, hasta el momento, se ha presentado en el Instituto Cervantes de Dublín (Irlanda), de Lisboa (Portugal), de Manchester-Leeds (Reino Unido), de Utrecht (Holanda), de Hamburgo (Alemania), de Nueva York (Estados Unidos), de Chicago (Estados Unidos), y en la Northeastern Illinois University de Chicago (Estados Unidos). Como socios de contenidos, la propuesta formativa contaba con las universidades españolas de Granada, Extremadura, Huelva, Jaen, Almería, Alicante, con la Universidad Internacional de Andalucía y con la Universidad Europea de Madrid, junto a, obviamente, la anteriormente citada Universidad de Cádiz.

En lo que a la relevancia formativa universitaria de la materia en general se refiere, el Máster en Flamenco de la Escola Superior de Música de Catalunya recibió el reconocimiento oficial por parte del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Estado español a través de la Orden ECD/688/2016, de 22 de abril, por la que se homologa el plan de estudios del título de Máster en Enseñanzas Artísticas de Estudios Avanzados en Flamenco del Centro de Enseñanzas Superiores de Música "Escuela Superior de Música de Cataluña" de Barcelona. Con posterioridad a esta normativa, la Resolución de 29 de agosto de 2018, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 3 de agosto de 2018, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos, del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades del Estado español, reconocía con el código 4316735 el Máster Universitario en Investigación y Análisis del Flamenco (Máster Universitario conjunto de la Universidad de Cádiz, Universidad de Granada, Universidad de Huelva y Universidad Pablo de Olavide, Sevilla).

A todo lo anterior, podemos sumar la existencia de las españolas Cátedras de Flamencología de la Universidad de Málaga, de la Universidad de Córdoba, de la Universidad de Sevilla, o de la Universidad Católica San Antonio, de Murcia, y la existencia, también española, del título propio de Grado en Flamenco, fruto de la colaboración entre la privada Universidad Loyola y la Fundación Cristina Heeren de Arte Flamenco, e impartido en la primera de ellas, concretamente en la sede sevillana de su Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Educación.

Teniendo en cuenta, por tanto, la relevancia, creciente, del flamenco en las universidades, así como su internacionalización, siendo conscientes de que forma parte de la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2010), el objetivo específico de la presente investigación se centra en la evaluación didáctica de los requisitos exigidos por la memoria-resumen exigida para la obtención de la certificación de superación de la XII Edición de Flamenco en Red, un paquete de recursos formativos de acceso online cuya duración acreditada por la institución universitaria pertinente es de un total de 60 horas, el cual pudo adquirirse, previa matrícula, desde el 8 de marzo hasta el 18 de junio de 2021.

## MATERIALES Y MÉTODOS

El paradigma cualitativo de investigación implica ir mucho más allá de la posible información que aportaran datos cuantitativos obtenidos de complejos análisis estadísticos fruto de resultados logrados a través de cuestionarios: este enfoque se orienta hacia el desarrollo de una comprensión en profundidad de los escenarios o personas que se estudian (Taylor y Bogdan, 2002), siendo quien investiga protagonista fundamental de los hechos que se indagan, constituyéndose el citado escenario en la fuente primaria de la investigación, la cual se evalúa de forma didáctica en primera persona, no a través de fuentes secundarias.

La obtención de datos cualitativos debe seguir unos criterios específicos: hablamos de la sistematización. El ordenamiento que esta implica se realiza de acuerdo con ciertas categorías que pueden ser emergentes o preestablecidas por quien investiga; los datos recolectados en una práctica, sin un criterio de investigación no apuntan a lograr conocimiento acerca de un objeto o de una materia, configurándose en una masa de información amplia y desordenada. La sistematización puede efectuarse desde cualquier diseño o propuesta metodológica cualitativa. El proceso desarrollado no es un simple acercamiento a una realidad, sino su recuperación desde el registro de la práctica: a través de la sistematización se concreta la realidad teoría-práctica, la praxis, en el sentido de reflexionar haciendo y hacer reflexionando (Osses, Sánchez e Ibáñez, 2006, p. 120). En este sentido, no se consideró mejor forma de efectuar una evaluación verdaderamente didáctica que la propia inmersión del investigador en el curso a investigar, comprobando, y logrando, transmitir cuál es la verdadera didáctica que implicaban los requisitos del curso, a través de su propia elaboración como alumno.

Dado que se afrontaba un curso online, la metodología coherentemente empleada sería la etnografía virtual, la cual, basándose en las tradiciones del estudio etnográfico, toma en consideración cómo las personas experimentan los eventos y evitan hacer suposiciones a priori; la presencia etnográfica es, por tanto, una parte importante del aparato epistemológico de la etnografía, pero toma una forma

variable en las etnografías en línea. En la época contemporánea, con las tecnologías digitales omnipresentes, que proporcionan una multitud de modos de comunicación más o menos efímeros, aunque no sea tan sencillo para quien investiga determinar dónde podría estar el entorno o qué cuenta como observación de primera mano (Hine, 2017), el presente diseño de investigación contaría con solución a tales dilemas, por medio de la matriculación directa, y el empleo inequívoco de fuentes primarias.

La evaluación, por tanto, es una expresión sistemática, en la que consideramos que todas las acciones evaluativas se diseñan, planifican, deben seguir una lógica gradual, en contenidos y en niveles de generalidad, y presentan un fin educativo (Gil y Morales, 2018). Es por ello que la presente acción evaluativa muestra, y enseña, de forma didáctica, cuáles fueron los requisitos necesarios para la superación del curso universitario Flamenco en Red, en su XII Edición.

La sistematización de la investigación venía dada por la fuente primaria, a través de las exigencias del curso para la obtención del diploma del mismo, constituyéndose en categorías de análisis los cinco contenidos solicitados. El primero de ellos sería el resumen de alguno de los eventos (mesas de comunicaciones, mesas redondas o ponencias) incluidos en el Congreso Internacional llamado “Enrique Morente. Memoria y Heterodoxia en el Flamenco”, celebrado en diciembre de 2020, coincidiendo con el décimo aniversario de la muerte del cantaor de Granada, que fue organizado por el Departamento de Historia y Ciencias de la Música, en colaboración con el grupo de Estudios Flamencos de La Madraza, en el Centro de Cultura Contemporánea de la Universidad de Granada.

El resumen de una de las cuatro conferencias que incluía la II Edición del Aula de Flamenco, que organizaron en el Estado español la Diputación de Badajoz, a través de su Área de Cultura y Deportes, y la Universidad de Extremadura, y se desarrolló entre octubre y diciembre de 2020, sería la segunda categoría de análisis.

La tercera categoría contaría con una mayor opcionalidad, pidiéndose la realización de un resumen de entre distintos materiales, uno de los cuales eran vídeos monográficos sobre la geografía del flamenco, elaborados por Faustino Núñez, Máster en Musicología por la Universidad de Viena, y profesor del Aula de Flamencología de la Universidad de Cádiz y del máster de la Escuela Superior de Música de Cataluña. Estos vídeos, a su vez, se dividían en cinco emplazamientos, con sus correspondientes títulos: Geografía del flamenco de Cádiz, Jerez y Los Puertos, Geografía del flamenco de Sevilla, Geografía del flamenco de Málaga, Granada y Córdoba, Geografía del flamenco de Jaén, Almería, Murcia y Huelva, y Geografía del flamenco de otros territorios flamencos (Badajoz, guajiras flamencas cubanas, rumbitas guarachas cubanas, peteneras mexicanas, milongas argentinas, tango americano, etc.). La segunda opción dentro de esta tercera categoría sería de nuevo la realización de un resumen, en este caso de alguno de los tres vídeos que componían los palos del flamenco, de la A a la Z, de nuevo obra de Faustino Núñez, y de David Pino, director de la Cátedra de Flamencología de la Universidad de Córdoba, diplomado en Magisterio, licenciado en Estudios Superiores de Música y Máster en Investigación y Análisis del Flamenco por la Universidad de Córdoba, habiendo impartido docencia en las universidades de Córdoba, Cádiz, Madrid, Málaga y la Universidad Internacional de Andalucía. La última opción dentro de esta categoría sería la elaboración de un resumen sobre la

conferencia titulada *La muñeca subversiva: representación de género en el flamenco*, a cargo de Belén Maya, bailaora flamenca y coreógrafa internacional, cuya charla tenía su origen en un capítulo del libro de impacto internacional *Flamenco: Conflicting Histories of the Dance* (Hayes, 2009).

La penúltima categoría de análisis tendría como primera opción el resumen de uno de los ocho vídeos bajo el título de *Clases de cante flamenco*, a cargo de Ana Fargas, que sería cantaora y actriz por la Escuela Superior de Arte Dramático de la Universidad de Málaga, y Paco Javier Jimeno, guitarrista y Primer Premio Internacional de Guitarra Flamenca en Nimes (Francia), entre otros galardones. Las opciones de análisis dentro de esta categoría serían: *La Caña*, *Tangos*, *Alegrías de Cádiz*, *Tarantos*, *Jabera*, *Rumba*, *Bambera*, *Granaína* y *media Granaína*. Segunda opción dentro de esta categoría sería la elaboración de un resumen de entre seis vídeos sobre con la temática: *Teoría del Baile Flamenco. Investigación y reflexión sobre danza*. Este bloque de contenidos serían una actualización de la historia y repaso sobre los escritos, pinturas y artículos de periódicos con relación al baile flamenco y la danza española, una aproximación teórica a una posible construcción estética de la misma, a cargo de Gabriel Vaudagna Arango, Máster en Flamenco por la Universidad de Granada.

Como último requerimiento, establecido igualmente como última categoría de análisis, se exigía una valoración personal de los contenidos del curso, y todo este contenido de análisis categorizado-sistematizado desarrollado en la metodología, y su próximo desarrollo práctico en los resultados, discusión y conclusiones, constituiría la totalidad del presente artículo, el cual sería enviado en su totalidad al Servicio de Extensión Universitaria del Vicerrectorado de Cultura de la Universidad de Cádiz, para su conocimiento y valoración.

## **RESULTADOS**

En el análisis de resultados de datos cualitativos, la redacción es más que eso: escribir sobre los datos e incluso reescribirlos son aspectos esenciales del análisis mismo, es tanto una forma de mantener un registro como un proceso creativo en el que desarrollamos ideas sobre el proyecto de investigación que deseamos desarrollar y completar (Gibbs, 2018). La categorización y sistematización efectuada en el caso que nos ocupa logra la posible reproducción de la investigación al completo, y su verificación completa.

Las nada más y nada menos que 49 lecciones que incluyó la formación de la XII Edición de Flamenco en Red, como vimos, fueron agrupadas en cuatro categorías fundamentales, dado que la quinta de ellas sería simplemente un requerimiento evaluativo general. Del Congreso Internacional llamado “Enrique Morente. Memoria y Heterodoxia en el Flamenco”, primera categoría de análisis, encontramos quince lecciones, -a través de vídeos en YouTube bajo la categoría de ocultos (así lo serán todas las lecciones, por lo cual se indica ahora, para no efectuar un texto repetitivo)- las cuales son descritas a continuación. El primer vídeo, de nombre inauguración, tiene una duración superior a una hora y 17 minutos, y en el intervienen Gemma Pérez Zalduondo, Catedrática de Universidad y Directora del Departamento de Historia y Ciencias de la Música de la Universidad de Granada; la Vicepresidenta Primera de la Diputación provincial de Granada y Diputada de Cultura, Fátima Gómez; Víctor Jesús Medina Flórez, Vicerrector de Extensión Universitaria y Catedrático del Departamento de Pintura, de la

Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Granada; el Delegado Provincial de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía en Granada Antonio Granados, licenciado en Derecho por la Universidad de Granada y Máster en Asesoría Jurídica de Empresas; Miguel Ángel Berlanga Fernández, Profesor Titular de Etnomusicología, Flamenco y Músicas Mediterráneas de la Universidad de Granada; Pedro Ordóñez Eslava, profesor del Departamento de Historia y Ciencias de la Música y Director del Área de Música del Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio de la Universidad de Granada; Jorge Fernández Bustos, bibliotecónomo granadino y escritor desde hace más de dos décadas. El vídeo finaliza con una actuación musical flamenca por parte del guitarrista David Carmona y la voz de Kiki Carmona.

La segunda lección, llamada Mesa de comunicaciones 1, fue moderada por Elsa Calero Carramolino, profesora del Departamento de Historia y Ciencias de la Música de la Universidad de Granada, contando con las ponencias: “La intertextualidad a sus anchas: del poema a la copla en Enrique Morente”, por Jimena Larroque; “Después de...: genealogía y memoria en el cante de Enrique Morente”, por Carlos van Tongeren; “7.000 gallinas o un cante: el teatro de Jesús Campos con Enrique Morente”, por Pedro Ordóñez Eslava; y “«Si mi voz muriera en tierra». Poesía de exilio en los cantes de Morente”, por Iván López Cabello y María Fátima Rodríguez. La tercera lección, Mesa de comunicaciones 2, contaría con la moderación de Álvaro Flores Coletto, profesor del Departamento de Historia y Ciencias de la Música, y contaría con: “La influencia de la obra de Enrique Morente en la producción musical de Raúl Refree y la música popular urbana del siglo XXI: los casos de Silvia Pérez Cruz y Rosalía”, por Ricardo de la Paz Ruiz; “Homenaje a Enrique Morente. Una aproximación desde la danza de Eva Yerbabuena”, por Sheila del Barrio; y “Morente, la renovación del flamenco y la revista Triunfo”, por Javier González.

Mesa de comunicaciones 3 sería la cuarta lección, moderada por Ana María Díaz Olaya, Directora de la Cátedra de Flamencología de la Universidad de Málaga, que tendría las siguientes aportaciones: “Enrique Morente y la Pintura: una aproximación interdisciplinar a sus performances en las islas”, por Francisco Bethancourt; “El Barbero de Picasso, de Murillo a Morente: Proyecto coreográfico entre España, Kenia y Bulgaria”, por Alvaro Murillo y Juan Luis León Llamas; y “Enrique Morente y la guitarra acompañante”, por David Monge y Norberto Torres. La quinta lección sería Mesa de comunicaciones 4, moderada por la ya nombrada Gemma Pérez, contando con: “Morente in love: propuesta didáctico-creativa de dos tangos de Enrique Morente”, por Alba Correa; “Transcripción y análisis literario-musical de las “Nanas de la cebolla”, por Guillermo Salinas; “Enrique Morente en el cincuentenario del concurso de cante jondo de Granada de 1922”, por Antonio Jiménez; y “El barbero y la soleá abstracta de Picasso”, por Julián Pérez.

Ponencia Joshua Brown 5 sería el nombre de la sexta lección, donde este Profesor de Etnomusicología de la Chapman University de California, Estados Unidos, disertaría por espacio de más de una hora y 26 minutos sobre las comunidades de sentimiento: memoria, intimidad y presencia sonora en el flamenco. La séptima lección se llamaría Mesa redonda 6, constando de una mesa redonda con el nombre: “El encuentro de Enrique Morente y Max Roach”, interviniendo Luis Cabrera, David Leiva y, en los últimos minutos, el ya nombrado Pedro Ordoñez Eslava.

Mesa de comunicaciones 7 sería el nombre de la octava lección, con la moderación de Diego García Peinazo, profesor del Departamento de Historia y Ciencias de la Música de la Universidad de Granada, contando con: “Los hermanos Moreno Galván: letras de compromiso político y estético en el flamenco”, por Regina Pérez; “Para quienes aún viven Omega : relaciones, paralelismos y reformulaciones entre Exquirla y la colaboración de Enrique Morente y Lagartija Nick”, por Ugo Fellone; “Fluxus, arte conceptual y dadá: la performance de Morente y Sonic Youth como paradigma de posmodernidad”, por María José Jiménez; y “Siguiendo la estela de Enrique Morente: análisis de la influencia “morentiana” en el primer disco de Rosalía “Los Ángeles”, por Daniel Gómez.

Ponencia Faustino Núñez 8 fue el nombre de la novena lección del curso, y en ella, en un vídeo superior a la hora y diez minutos de duración, intervendría Faustino Núñez, profesor del Aula de Flamencología de la Universidad de Cádiz, presentado por David Pino, Director de la Cátedra de Flamencología de la Universidad de Córdoba, en una actividad en colaboración con la Peña Flamenca “La Platería” y la Cátedra de Flamencología de la citada Universidad de Córdoba. Mesa de comunicaciones 9 sería la décima lección, moderada por Mariola Lupiáñez, del Grupo de Estudios Flamencos de la Universidad de Granada, contando con: “El binomio Enrique Morente y el pianista y compositor Antonio Robledo”, por Isora Castilla; “El flamenco como arte subversivo: el compromiso político de Enrique Morente”, por Ana Ruiz; “El Dolor cantado por Morente”, por Juan Romero Cotelo; y “Mírame a los ojos: un preludio a la revolución morentiana”, por Pilar Serrano.

Mesa de comunicaciones 10 fue la undécima lección, y con la moderación de Juan Carlos Galiano, profesor del Departamento de Historia y Ciencias de la Música de la Universidad de Granada, contaría con: “Intertextualidad melódica en la obra de Morente”, por Juan Carlos Pérez; “La composición en el flamenco a través de la figura de Enrique Morente”, por José Antonio Rico; “La cultura del flamenco en la Granada de los cincuenta a través de la experiencia de Alan Lomax”, por Ascensión Mazuela; y “Volando de boca en boca. La lírica popular en las coplas de Enrique Morente”, por Antonio Plaza. La duodécima lección tuvo por nombre Mesa de comunicaciones 11, y en ella, moderada por Francisco Perujo, profesor de la Universidad de Cádiz y Coordinador General del Máster Interuniversitario en Investigación y Análisis del Flamenco, se pudo ver: “El universo Morente en Jesús Arias”, por Irene Chicharro; “Federico y Enrique. Morente y García Lorca: ‘Campanas por el poeta’... y por el cantaor”, por Marco Antonio de la Ossa; y la intervención invitada: “Enrique en directo”, por Paco Espínola.

Antepenúltima lección de esta primera categoría sería la denominada Mesa redonda 12, “Los Tientos”, en la cual intervendrían Antonio Collados Seidel, Director del Área de Artes Visuales de La Madraza, del Centro de Cultura Contemporánea de la Universidad de Granada, y el anteriormente citado Pedro Ordóñez Eslava, el cual también estaría presente en la penúltima lección, llamada Clausura, que contaría también con Mariola Lupiáñez Castillo, perteneciente al Grupo de Estudios Flamencos de La Madraza del Centro de Cultura Contemporánea de la Universidad de Granada, y con el profesor del Departamento de Historia y Ciencias de la Música de la Universidad de Granada Diego García Peinazo. La última lección sería un concierto de más de 28 minutos de los anteriormente citados Kiki Morente y David Carmona.



Segunda categoría de análisis, a la par que criterio de evaluación, sería la solicitud de resumen de una de las cuatro conferencias de la citada II Edición del Aula de Flamenco de la Diputación de Badajoz y la Universidad de Extremadura. La primera de ellas, “Flamenco inclusivo” por el bailar y coreógrafo José Galán, tenía más de una hora y 42 minutos de duración, y en ella comentaba hasta dónde puede llegar el flamenco, incluyendo a las personas con discapacidad, siendo bidireccionales flamenco y discapacidad, retroalimentándose. Se huye de enfoques paternalistas, considerándose la inclusión como un valor añadido, no como un hándicap, e incluyéndose en la conferencia tanto la actuación del propio ponente, como de las bailaoras y alumnas del ponente, Lola García Vaquero, invidente total, y Pepa Pulidoro, con deficiencia visual y edad avanzada, incluyéndose en el escenario a Macarena Vílchez, intérprete de lengua de signos.

“Impacto del flamenco en el extranjero”, por el alemán Kurt Grötsch, director del Museo del Baile Flamenco de Cristina Hoyos, de Sevilla, Estado español, sería la segunda conferencia de la segunda categoría de análisis, y tendría una duración superior a una hora y 19 minutos. Introducida por una actuación flamenca que incluía guitarra, cante y baile (una guajira cubana, concretamente), se trató sobre la internacionalización del flamenco, las giras... Para el ponente, el flamenco es parte de la marca España, a la par que un arte universal, y se expande no solo a través de las citadas giras, sino también de festivales, o misiones comerciales inversas. La oferta de experiencias flamencas para un público extranjero en el Estado español también se abordaría, así como un punto crítico sobre el colapso del sector flamenco y su consideración personal sobre una traición institucional por parte de las administraciones públicas.

“El flamenco y los medios de comunicación”, impartida por las periodistas Laura Zahínos y María Isabel Rodríguez Palop, y de una duración superior a una hora y 18 minutos, sería la tercera conferencia de esta categoría, incluyéndose en ella a Miriam Cantero, al cante, y Rodrigo Fernández, a la guitarra. María Isabel Rodríguez Palop es la responsable de palopflamenco.com, y autora de *Flamenco para Dummies* (2020), donde aborda la historia, las etapas y posibles orígenes del flamenco, enseña a diferenciar los tipos de cantes o palos flamencos, y descubre quienes a su juicio son los grandes del cante, del toque y del baile. Laura Zahinos, desde 2008, presenta y dirige el programa de Canal Extremadura Radio “Entre palos y quejíos”, obviamente centrado en el flamenco. En su charla, las ponentes diferenciarían entre periodistas, críticos y críticas, y personas expertas en flamencología, definiendo también flamenco y medios de comunicación. El periodista, afirmaban, no puede ser un simple “médium”, reconociendo la dificultad de transmisión de cuestiones técnicas al gran público general y masivo, para lo cual se incidía en las posibilidades didácticas del libro citado (Palop, 2020).

“Bailaoras” a cargo de la técnica en comunicación e investigadora Ángeles Cruzado, acompañada de la actuación, al baile, de Rosa Belmonte, al cante, de José Gómez “Fefo”, a las palmas, de Aroa Bravo y Sara Ortega, y a la guitarra, de José Ángel Castilla, sería la última intervención a analizar de esta categoría, incluida en un vídeo de más de una hora y cincuenta minutos de duración. Desde finales del siglo XVIII ya se aprecian rasgos de un flamenco primitivo en los bailes andaluces, muy apreciados por los viajeros extranjeros, ingleses, franceses, alemanes, que iban, por ejemplo, a Sevilla y a Andalucía. Bailaoras gitanas se abrían paso, y algunas bailaoras tuvieron renombre internacional ya en el siglo

XIX, como Petra Cámara, Manuela Perea, Josefa Vargas, Pepita de Oliva... surgiendo imitadoras bailarinas extranjeras. También se habló, ya en el siglo XX también, de bailaoras de fama importante como Juana "la Macarrona", Encarnación Hurtado "la Malagueña", Antonia Galindo "Dora la Gitana", Luz de Garay "la Estrella de Andalucía", Rafaela Valverde Díaz "la Tanguera", Amalia Molina Pérez, Pastora Rojas Monje "Pastora Imperio", Antonia Mercé Luque "la Argentina", Encarnación López Júlvez "la Argentinista", Pilar López Júlvez, o Carmen Amaya.

La tercera categoría exigía un resumen de entre distintas opciones, siendo una de ellas, la primera, la elección de uno de los vídeos monográficos sobre la geografía del flamenco para la realización de un resumen. El primero de ellos, de casi cuarenta minutos de duración, era sobre el flamenco de Cádiz, Jerez y Los Puertos, considerando el flamenco como representación artística de la música tradicional y como género musical originario de Andalucía, el cual puede conocerse analizando la procedencia de sus principales estilos, así como el lugar de nacimiento y crianza de sus creadores e intérpretes. El flamenco es obra de individuos y artistas, aquellas personas que supieron destilar lo más granado de la tradición, para reinterpretarlo en clave artística, y finalmente crear el género flamenco. La geografía del flamenco va más allá de la procedencia de sus autores, sin necesidad de que se haya pisado la tierra andaluza para la elaboración del arte. Antonio Chacón, cantaor jerezano, Enrique Ortega, Teodoro Casalla y Francisco Lema "Fosforito", cantaores gaditanos, o el compositor jondo gaditano Enrique "el Mellizo", son algunos de los ejemplos mencionados en este primer vídeo, así como hechos históricos fundamentales, como la Gran Redada de 1749, el acto de limpieza étnica contra el pueblo gitano ejecutado en España. No pueden dejar de mencionarse a artistas internacionales, como "Capullo de Jerez", Lola Flores y José Mercé (también de Jerez), Camarón de la Isla (de San Fernando, Cádiz), Manolo Sanlúcar (guitarrista de Sanlúcar de Barrameda, Cádiz), o al algecireño internacional y virtuoso de la guitarra Paco de Lucía.

De cuarenta minutos de duración el segundo vídeo aborda el flamenco de Sevilla, mencionándose a cantaores como Manuel Vega García "el Carbonerillo", gran impulsor del fandango, Manuel Ortega Juárez "Manolo Caracol", intérprete de malagueñas, fandangos, martinetes y zambras, los "pelao": los hermanos Juan "el Pelao" y José, los Cagancho -por su apellido-, Antonio y su hijo Manuel, Pepe "el de la Matrona", "el Mochuelo", Manuel Centeno, Pastora Pavón Cruz "la Niña de los Peines", Manuel Vallejo, Pepe Pinto y un largo etcétera. De casi 46 minutos es el vídeo sobre el flamenco de Málaga, Granada y Córdoba, y en él se incluyen a los malagueños Cristóbal Palmero "el Tobalo de Ronda" -uno de los primeros flamencos de la historia-, Juan Breva, "el Canario" y "la Trini" o Niño de Vélez; las cuevas del Sacromonte de Granada y su tradición flamenca, y de esta ciudad a Antonio Torcuato Martín "el Cujón", Frasquito Yerbabuena o África Vázquez "la Peceña"; y de Córdoba y su tradición flamenca, se menciona a uno de los bailaores flamencos de mayor renombre, Mario Maya, o a los cantaores Niño del Museo, Niño de Cabra, Juanito Maravillas, Antonio Ranchal, Fosforito... De casi cuarenta minutos de duración es el vídeo sobre el flamenco en Jaén, Almería, Huelva y Murcia, donde se habla de las tarantas de Jaén, del cantaor de Andújar José Illanda (Escribano, 2002), del cantaor de Huelma (Jaén) Rafael Romero "el Gallina", del ilustre Juanito Valderrama (de Torredelcampo, Jaén), del cantaor Gabriel Moreno y de la cantaora Carmen Linares (de Linares, Jaén), de Custodia Cortés Romero,

bailarina conocida artísticamente como La Venus de bronce (de La Carolina, Jaén), de Pedro “el Morato”, de Vera (Almería), del guitarrista internacional almeriense Tomatito, del cantaor cartaginés y padre de una gran saga de artistas flamencos Antonio Piñana, de la cantaora cartagenera Concha Peñaranda, del cantaor murciano Nene de las Balsas, o de los cantaores onubenses El Cojo de Huelva, Niño León, Pepe Rebollo, Antonio Rengel, Paco Isidro y Paco Toronjo, por ejemplo.

El último vídeo, quinto en total, de la primera opción de la tercera categoría de análisis lleva por título “Otros territorios flamencos”, y en casi cuarenta minutos se habla de Extremadura, Madrid, Barcelona, Galicia, Asturias, Cuba, México, Argentina, del bailarín Antonio Gades (de Elda, Alicante), Las Grecas (nacidas en Valladolid y Madrid), o los madrileños Manzanita, Los Chichos, Los Chunguitos, Bordón 4, y Los Chorbos.

Un resumen de alguna de las tres sesiones sobre los palos del flamenco sería la segunda opción de la tercera categoría, siendo tales sesiones referidas a tres vídeos de más de cuatro horas de duración en total, con contenidos concernientes a las tonás, la seguiriya, la soleá, los tangos, los fandangos, la música tradicional, las canciones que se hicieron cantes, la serrana, la liviana, la caña, la rondeña, el polo, los tientos, la farruca, la petenera mexicana, o el cante jondo, intercalándose las explicaciones con cantos prácticos acompañados con guitarra.

La última opción, dentro de esta categoría, sería realizar el resumen de la conferencia “La muñeca subversiva: representación de género en el flamenco”, donde Belén Maya habla del concepto que considera haber inventado, llamado “antiguapas”, diciéndose que tenemos que renunciar a la belleza, que resume su rebeldía y su cansancio dentro de su posición de mujer bailaora, dentro del mercado flamenco. En casi una hora y media, condensa lo que en un primer momento era resistencia inconsciente ante un sistema que primero la quería guapa, igual a deseable, igual a complaciente, igual a vendible, después buena bailaora, y después persona, y quizás, en último lugar, persona pensante. Las entidades legitimadoras dentro del flamenco, las que tienen un capital potente, normativizan, normalizan y naturalizan a lo que dan valor... lo natural pasa a ser lo correcto, y esto afecta a los cuerpos de las mujeres bailaoras, siendo estos su único recurso y principal instrumento de producción. Estas son legitimadas en función del grado de cumplimiento de las características impuestas por las entidades legitimadoras. Hay mujeres buenas y mujeres “menos buenas”. La principal conclusión y propuesta de esta conferencia es que mujeres bailaoras y hombres bailaores deben ejercer la agencia, lo cual quiere decir decidir, tomar decisiones que actúen y que transformen, y para esto hay distintas herramientas, herramientas de poder: la técnica, habitar el cuerpo y el salir de la binariedad. La técnica es sinónimo de frialdad y opuesta a la inspiración, o duende, asociada a lo masculino... la técnica para una mujer bailaora puede ser un acto de rebeldía frente al sistema. Habitar el cuerpo es viajar a identidades distantes, cambiantes, contradictorias... el cuerpo es, y está, habita... hay que permitir que el cuerpo se disfrace, que se transforme, o que cambie. El carácter binario del flamenco es una de sus grandes paradojas, una de sus grandes contradicciones, porque aparentemente, el flamenco divide en dos grupos contrarios y opuestos, en constante lucha, muchas de sus características, a sus intérpretes, a sus géneros... divide a las etnias (payo-gitano), si eliges normalmente guitarra eres hombre, aunque si eres bailaor o bailaora puedes ser hombre o mujer. El binarismo tan definido es una estructura

compartimentadora. La experiencia como mestizaje del arte flamenco puede acabar con estos límites, todo ello, según Belén Maya.

Catorce vídeos componían la penúltima categoría de análisis, y se tendría que realizar un resumen de alguno de ellos como criterio de evaluación, con lo cual se podría optar por el visionado analítico de uno de los ocho vídeos sobre cantes flamencos diversos, o bien resumir uno de los seis últimos vídeos, sobre romanticismo, bolero y flamenco; academias, bailes de jaleo y café cantante; de los ballets rusos al concurso de Granada (entre el cuplé y las vanguardias) ; Guerra civil, exilio y sección femenina (la normalización de los cuerpos y los libros de danza); flamenco: masculino y gitano (Vicente Escudero, Antonio Ruiz, Antonio Gades y Mario Maya); o de los cuerpos híbridos al mercado del baile (nuevo flamenco, performance y pureza), es decir, unas cinco horas y 25 minutos con las aportaciones del anteriormente citado Gabriel Vaudagna Arango.

La valoración personal de los contenidos del curso, última categoría de análisis, a la par que criterio de evaluación, implicaría un análisis de un material que, a juicio de quien ahora escribe, podría formar parte del contenido de un máster universitario, dado que el volumen de contenido comprimido es de una amplitud considerable, y quizás de una complejidad amplia para quienes no fueran entendidos de la materia. En una formación que debiera probablemente constar de más horas reconocidas, y ser válida y computar dentro de los méritos de diversos grados universitarios relacionados con las ciencias sociales, la educación, y el patrimonio, tanto para alumnado como para profesorado, podría añadirse más información crítica sobre la historia social del flamenco (Grimaldos, 2010), la mirada política del flamenco (Ruiz, 2019), y a todas esas personalidades del flamenco que fueron realmente contestatarias, desde El Cabrero a Manuel Gerena (Lobatón, 2018). Otra gran aportación del curso es la opción de lectura de *Retrato flamenco de un tiempo. Jerez en torno a 1980. Entre la bohemia y el escenario* (Lobatón, 2021), el cual precisamente confirma la necesidad de una mayor valoración temporal y general de un curso de una magnitud imponente.

## CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

Flamenco en Red se configuró en una excelente oportunidad de aproximación a ese patrimonio cultural inmaterial de la humanidad que, aún hoy, es desconocido incluso por las gentes de los lugares de origen del mismo flamenco, frente a otros géneros importados desde el exterior, que nunca tuvieron nada que ver con los valores autóctonos, y sí con otros nada apropiados para la sociedad (Nadal y Fernández, 2020).

Los resultados del presente trabajo de investigación reflejan que los criterios de evaluación exigen la atención a una selección de una variedad de temáticas y análisis, los cuales aportan un conocimiento que probablemente debiera tener mayor consideración que la de un curso de ochenta horas, puesto que el volumen de información y la categoría de las personas que intervienen es de un nivel considerable.

La didáctica del flamenco, a través del visionado de charlas, por medio de vídeos, que en algunos casos incluían actuaciones, ha sido evaluada a través de la totalidad de dichas proyecciones, las cuales, a través de sistematización y categorías, mostraron los contenidos que el curso deseaba transmitir.

Probablemente, no haya mejor forma de evaluar un curso universitario que su propia realización, y conocer, de primera mano, cuáles son sus criterios de evaluación, qué contenidos priman, y qué hay que hacer, en resumen, para su superación. Es muy interesante que no haya una única voz, que existan voces realmente críticas que hagan reflexionar, como la conferencia impartida por Belén Maya.

Hay flamenco afín al régimen vigente, flamenco que solo habla de amor, o de cuestiones livianas, flamenco cuyo canto y expresión son un grito para el logro de la libertad y la denuncia de las injusticias (Gerena, 1974), idiosincrasia gitana tradicional en el cante flamenco (García, 2023), guitarras, bailes, palmas... que transmiten todo tipo de sensaciones. La música tiene un componente didáctico incuestionable si se sabe emplear correctamente, y la evaluación es una herramienta más de conocimiento y análisis. La evaluación didáctica de Flamenco en Red ha constituido un esfuerzo, incomparable, sin duda, con el acometido por las personas responsables del curso en compensar un gran volumen de contenido en 49 sesiones. Si han existido doce ediciones de esta formación, a tenor de lo impartido, probablemente llegarán muchas jornadas más, dentro de una historia que, aún, presenta muchos más contenidos por ofrecer.

## BIBLIOGRAFÍA

- Ahmed, S. (2022). *¡Denuncia! El activismo de la queja frente a la violencia institucional*. Caja Negra Editora.
- Escribano, A. (2002). *José Illanda y sus soleares*. XXX Congreso de Arte Flamenco Baeza 2002 y Federación Provincial de Peñas Flamencas de Jaén.
- García, P. (2023). Cuando «la diferencia» canta: La idiosincrasia gitana tradicional en el cante flamenco. De la oralidad a la escritura. *Revista Internacional de Educación y Análisis Social Crítico Mañé, Ferrer & Swartz*, 1(01), 97-118. <https://doi.org/10.51896/easc.v1i01.94>
- Gerena, M. (1974). *Cantando a la libertad*. Akal Editor.
- Gibbs, G. R. (2018). *Analyzing Qualitative Data*. SAGE Publications.
- Gil, J. L., & Morales, M. (2018). Un acercamiento a las tendencias de la evaluación del aprendizaje desde la teoría y práctica de la evaluación educacional. *Universidad y Sociedad*, 10(3), 170-174. <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
- Grimaldos, A. (2010). *Historia social del flamenco*. Grupo Planeta Spain.
- Hayes, M. H. (2009). *Flamenco: Conflicting Histories of the Dance*. McFarland & Company, Inc., Publishers.
- Hine, C. (2017). Ethnography and the Internet: Taking Account of Emerging Technological Landscapes. *Fudan Journal of the Humanities and Social Sciences*, 10, 315–329. <https://doi.org/10.1007/s40647-017-0178-7>
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. *BOE*, 236. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2015-10566>

- Lobatón, F. (16 de septiembre de 2018). Flamencos contra Franco. *El País*.  
[https://elpais.com/cultura/2018/09/16/actualidad/1537086281\\_848260.html](https://elpais.com/cultura/2018/09/16/actualidad/1537086281_848260.html)
- Lobatón, F. (2021). *Retrato flamenco de un tiempo. Jerez en torno a 1980. Entre la bohemia y el escenario*. Servicio de Extensión Universitaria. Vicerrectorado de Cultura de la Universidad de Cádiz.
- Nadal, A. y Fernández, E. (2021). Análisis didáctico-pedagógico de género en los vídeos tendencia de Youtube. Reggaeton y micromachismo. En Suárez, J. C., Martínez, N., Panarese, P., & Hernández, E. (Eds.), *Cartografía de los micromachismos: dinámicas y violencia simbólica* (632-645). Dykinson.
- Orden ECD/688/2016, de 22 de abril, por la que se homologa el plan de estudios del título de Máster en Enseñanzas Artísticas de Estudios Avanzados en Flamenco del Centro de Enseñanzas Superiores de Música "Escuela Superior de Música de Cataluña" de Barcelona. *Boletín Oficial del Estado*, 113, de 10 de mayo de 2016, 31172.  
[https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2016-4464](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2016-4464)
- Osses, S., Sánchez, I., & Ibáñez, F. M. (2006). Investigación cualitativa en educación. Hacia la generación de teoría a través del proceso analítico. *Estudios Pedagógicos*, 32(1), 119-133.  
<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052006000100007>
- Resolución de 29 de agosto de 2018, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 3 de agosto de 2018, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos. *Boletín Oficial del Estado*, 217, de 7 de septiembre de 2018, 87327-87335.  
<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2018-12228>
- Rodríguez, M. I. (2020). *Flamenco para Dummies*. Grupo Planeta Spain.
- Ruiz, N. (2019). La mirada política del flamenco: rebeldía y noluntad transformadora. *Música oral del Sur: revista internacional*, 16, 93-110.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7440406>
- Taylor, S. J. y Bogdan, R. (2002). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Editorial Paidós.
- UNESCO. (16 de noviembre de 2010). *La Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO se enriquece con 46 nuevos elementos*.  
[http://www.unesco.org/new/es/communication-and-information/resources/news-and-in-focus-articles/all-news/news/forty\\_six\\_new\\_elements\\_added\\_to\\_representative\\_list\\_of\\_the\\_i/](http://www.unesco.org/new/es/communication-and-information/resources/news-and-in-focus-articles/all-news/news/forty_six_new_elements_added_to_representative_list_of_the_i/)
- UNESCO. (2024). *Tesaurus de la UNESCO*. <https://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/es/>

Universidad de Málaga. (2024). *Factores de pertinencia*. [https://www.uma.es/personal-docente-e-investigador/navegador\\_de\\_ficheros/carpetaspedi/descargar/FACTORES\\_PERTINENCIA\\_BAREMO\\_AYD.pdf](https://www.uma.es/personal-docente-e-investigador/navegador_de_ficheros/carpetaspedi/descargar/FACTORES_PERTINENCIA_BAREMO_AYD.pdf)

Vicerrectorado de Cultura. Servicio de Extensión Universitaria. (2021, junio). *Flamenco en Red 2021. XII Edición*. Universidad de Cádiz. <https://www.flamencoenred.tv/xii-edicion/>